

REIVINDICACIONES

1. Un portador de envases para unificar una pluralidad de envases, caracterizado el portador de envases porque comprende:

una pluralidad de bandas externas y bandas internas que forman un arreglo de aberturas receptoras de envases dispuestas en dos o más pares transversales;

cada banda externa de la pluralidad de bandas externas formando una porción de acoplamiento de envase convexa de cada abertura receptora de envase;

cada banda interna de la pluralidad de bandas internas formando una porción de acoplamiento de envase cóncava de cada abertura receptora de envase;

una abertura central de sujeción posicionada entre cada par transversal de aberturas receptoras de envases, teniendo la abertura central de sujeción extremos redondeados opuestos y un par de zonas de agarre para dedos redondeadas que se extienden a lo largo de cada lado; y

un recorte de alivio de esfuerzos oblongo posicionado a lo largo de cada banda interna entre cada abertura receptora de envase y cada abertura central de sujeción.

2. El portador de envases de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende además una abertura para dedo posicionada dentro de las bandas internas en cada lado de la abertura central de sujeción.

3. El portador de envases de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque la abertura para dedo tiene forma de pera.

4. El portador de envases de conformidad con la reivindicación 2 o 3, caracterizado además porque la abertura para dedo incluye radios opuestos de diferentes tamaños, en donde un radio mayor está posicionado en un lado que mira hacia la abertura central de sujeción.

5. El portador de envases de conformidad con cualquiera de las

reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque el recorte de alivio de esfuerzos oblongo incluye un borde externo que sigue un contorno de la porción de acoplamiento de envase cóncava.

6. El portador de envases de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque el recorte de alivio de esfuerzos oblongo incluye un borde interno que es generalmente lineal.

7. El portador de envases de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque cada abertura receptora de envase es acoplable con un reborde de una lata.

8. Un portador de envases para unificar una pluralidad de envases, caracterizado el portador de envases porque comprende:

una pluralidad de bandas externas y bandas internas que forman un arreglo de aberturas receptoras de envases dispuestas en dos o más pares transversales;

cada banda externa de la pluralidad de bandas externas formando una porción de acoplamiento de envase convexa de cada abertura receptora de envase;

cada banda interna de la pluralidad de bandas internas formando una porción de acoplamiento de envase cóncava de cada abertura receptora de envase;

una abertura central de sujeción posicionada entre cada par transversal de aberturas receptoras de envases, teniendo la abertura central de sujeción extremos redondeados opuestos y un par de zonas de agarre para dedos redondeadas que se extienden a lo largo de cada lado;

un recorte de alivio de esfuerzos oblongo posicionado a lo largo de cada banda interna entre cada abertura receptora de envase y cada abertura central de sujeción;

y

una abertura para dedo posicionada dentro de las bandas internas en cada lado de la abertura central de sujeción, teniendo la abertura para dedo radios opuestos de

diferentes tamaños.

9. El portador de envases de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado además porque la abertura para dedo tiene forma de pera.

10. El portador de envases de conformidad con la reivindicación 8 o 9, caracterizado además porque la abertura para dedo incluye radios opuestos de diferentes tamaños, donde un radio mayor está posicionado en un lado que mira hacia la abertura central de sujeción.

11. El portador de envases de conformidad con la reivindicación 8 o 10, caracterizado además porque el recorte de alivio de esfuerzos oblongo incluye un borde externo que sigue un contorno de la porción de acoplamiento de envase cóncava.

12. El portador de envases de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado además porque el recorte de alivio de esfuerzos oblongo incluye un borde interno que es generalmente lineal.